

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16372	29 MAR. 2012
	SOLICITUD N°	FECHA
2	13	05/01/2012

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
3	Modificación de Permiso N° 4,434 del 02/07/82		A = 110 (2/2)
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO	RURAL x
		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4	Carretera Internacional Km. 30 - Valle de Lilluta		S/N° 3100-29
SITIO		MANZANA	LOTEO
5	S/N		PLANO
INSC. CBR A FOJAS		NUMERO	AÑO
6	1.447	1.021	1990
			CBR DE Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Ilustre Municipalidad de Arica (Posta Poconchile)		69.010.100-9
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8	Osvaldo Abdala Valenzuela - Alcalde de Arica (s)		12.347.272-1

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Publico	3.360,00 m2	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Salud	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
11	157,69 m2	459.71 m2	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA	PERMISO URBANIZACION N°
12		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DES F

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE					0	
14	SUB. TIPO AL					0	
15	SUBTE					0	
17	PISO	157.69 m².	1	Salud	C-3	\$ 22.903.684.-	
18	Alteración					\$ 4.313.750.-	
19	PISO						
20	PISO					0	
21	PISO					0	
22	PISO AL					0	
23	PISO					0	
24	PISO					0	
25	PISO					0	
26	PISO					0	
27	PISO					0	
28	PISO					0	
29	PISO					0	
30	PISO					0	
31	PISO					0	
32	TOTALES	153.20 m2	1			\$ 27.217.434.-	

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar **Modificación del Proyecto** aprobado P.C. N° 4.434 de fecha 02/07/82, mediante el cual, se aprobó una superficie de 30,60 m2, con destino de Equipamiento (Servicios Higienicos y Cancha Multiuso), en propiedad que cuenta con una superficie total de 302,02 m2, destinados a Equipamiento (Posta Rural, Sede Social, Servicios Higienicos y Cancha Multiuso).

- Tiene permiso para realizar alteraciones y ampliación de 157,69 m2 destinados a Posta de Salud.

- Las alteraciones se encuentran indicadas en planta de arquitectura y presupuesto adjunto, y ellas consisten en:

- cierre vano puerta en baño de personal, bodega de Farmacia y Box 1.
- construcción tabiques volcometal en SOME, Box 4 y pasillo.
- abertura de vano para ventana de baño de personal.
- instalación de ventana baño personal.
- abertura de cubierta para instalación de lucarnas de iluminación y ventilación.
- instalación de lucarnas.
- demolición muros albañilería en mal estado en zona Box 4.
- demolición tabiques albañilería para habilitar circulación de pasillo 1 a comedor y habilitación área de artefactos de cocina-comedor.
- provisión e instalación artefactos cocina.
- construcción de tabiques livianos de aluminio y vidrio para Area Esterilización.
- limpieza y retiro de escombros a botadero municipal.

- Las ampliaciones constan de 157,69 m2 consisten en:

- 1° Piso: acceso, sala de espera, baño discapacitado, baño damas, sala de emergencia con baño, baño 5, box 6, ampliación cocina comedor, ampliación pasillo 3, box ginecológico, sala de amamantamiento, entrega de leche, bodega leche y caseta de generador.

Finalmente la edificación queda con una superficie total de 301,11 m2, destinada a Equipamiento (Posta Rural), conformada de la siguiente manera:

- 1° Piso: acceso, sala de espera, baño discapacitado, baño damas, sala de emergencia con baño, baño 5, box 6, box 5, some, box 4, lockers, cocina comedor, baño personal 1, pasillo 1, dormitorio residente, esterilización, esterilización zona sucia, esterilización zona limpia, pasillo 2, baño personal 2, box 1, entrega de farmacia, box 2 bodega de farmacia, box 3, 2 baños de personal, box ginecológico, sala de amamantamiento, entrega de leche, bodega de leche y caseta de generador.

La propiedad finalmente queda con una superficie total autorizada de 459,71 m2 destinados a Equipamiento (Posta Rural, Sede Social, Servicios Higienicos y cancha multiuso), desglosada a continuación:

1°Piso: Posta Rural : 301,11 m2.
 Sede Social : 128,00 m2.
 Servicios Higienicos y Cancha Multiuso: 30,60 m2.

Profesionales Responsables

Arquitecto: Gastón Baeza Cortes.
 Constructor: Emilio Chavez Reyes.
 Rev. Independiente Arquitectura: Andrés Humire Barraza.

Notas:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05
- Cuenta con Informe de revisor independiente N° 2/2012 de Enero de 2012, del Sr. Andrés Humire Barraza.
- Se deberá adjuntar proyecto de cálculo estructural, memoria de calculo e informe favorable del Revisor de Estructura antes de solicitar el 1° estado de pago del presente proyecto.

Cancelo derechos Municipales según Boletín N° 3524799 de Fecha 26/03/2012 por la suma de 270,683.- Alcantado.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	10.0000,00 m².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	1.614,95 m2	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	153,20 m2	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	1.768,15 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PRESUPUESTO	\$ 22.903.684.-
DERECHOS 1,5 %	\$ 343.555.-
ALTERACION	\$ 4.313.750.-
ALTERACION 1 %	\$ 43.138.-
30% REVI INDEPEND.	\$ 116.010.-
DERECHOS A PAGO	\$ 270.682.-



FRANCISCO ZULETA GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/jsc.
 Arch. M-224, M-109

Permiso Construcción N° **16372**
 De fecha **29 MAR. 2012**